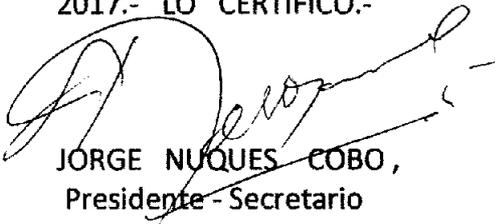


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROSA DELIA C. LTDA.  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 09h30 en su local social situado en la Av. Carlos J. Arosemena, Km. 2.5 y Av. Las Monjas, oficina interior, se reúnen señores: Nuques Cabanilla Rosa Delia, propietaria de 140 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Andrea, propietaria de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Auxiliadora, propietaria de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Lorena, propietaria de 70 participaciones sociales; y, Nuques González Jorge Antonio, propietario de 70 participaciones sociales, quienes conforman las 420 participaciones sociales de un dólar cada una, de que se compone el capital social.- Se encuentra presente el Ing. Jorge Nuques Cobo, en calidad de Presidente.- Los presentes, de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan instalarse en sesión de junta general universal, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1) Informe de gerencia por el ejercicio 2016; 2) Conocimiento y probación de los estados financieros 2016; 3) Tomar decisiones respecto a la continuación de la obra.- La dirección de la junta, previo consenso entre las partes, la asume la socia Rosa Delia Nuques, y el Ing. Jorge Nuques, en su calidad de representante legal asume la secretaria.- El secretario constata que existe el quórum legal, por lo que la directora abre el debate y solicita al señor secretario que de lectura al primer punto, a lo cual este accede y dice: Guayaquil, Guayaquil, Marzo 20 del año 2017.- Señores Socios: **INMOBILIARIA ROSA DELIA C. LTDA.** ciudad.- Estimados señores: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, **2016** en mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía **INMOBILIARIA ROSA DELIA C. LTDA.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe, de los acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado, en los siguientes términos: **1.- Entorno empresarial.-** La empresa se constituyó para realizar actividades de alquiler y venta de inmuebles de su propiedad, en parte es lo que ha venido haciendo hasta ahora. - **2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Siempre he cumplido con las resoluciones tomadas por las juntas generales de socios. - **3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales**.- Por el momento, esta empresa se ha dedicado a construir un edificio sometido al régimen de propiedad horizontal, sobre el terreno de su propiedad, mismo que está en su fase constructiva, como lo conocen los señores socios, en primer lugar, la actividad profesional de la que dependían los ingresos para continuar con el proceso constructivo han decaído en su totalidad, ustedes más que nadie conocen lo que está pasando en el país.- Por otra parte, tratamos de lograr algún financiamiento con entidades bancarias, pero ante la inactividad de la empresa y la casi nula obra pública que se vislumbra actualmente, hacen imposible conseguir un crédito, por lo que la obra seguirá inactiva por otro tiempo más.- En los aspectos económicos, la empresa no está desarrollando ninguna actividad por lo que todo los gastos que hay que hacer, deben ser aportados por los socios.- **4.-**

**Situación Financiera.-** La empresa mantiene una situación financiera bastante delicada, dado que la deuda con el aportante del dinero es bastante alta y no se vislumbra una salida inmediata.- Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores socios por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la empresa.- Atentamente, **JORGE NUQUES COBO**, presidente.- El informe que se acaba de dar lectura es puesto en consideración de la sala, la que luego del análisis correspondiente, lo aprueba en todas sus partes - Respecto al segundo punto, la socia María Auxiliadora Nuques, señala a la sala, que ha hecho revisar los estados financieros y los encuentra en orden y ajustados a la realidad, por lo que solicita su aprobación tal como ha sido presentados, la sala delibera y resuelve aprobar por unanimidad dichos estados financieros.- Con respecto al tercer punto, el Presidente indica a la sala que no ha sido posible continuar con la edificación por varias razones, la principal la falta de liquidez y la difícil situación en la que se encuentra el país respecto a su economía, lo que ha detenido el proyecto y su construcción, por ahora seguiremos de esa manera ya que sería muy arriesgado tomar un crédito y luego no poderlo pagar, lo que agravaría aún más la situación de la empresa.- De tal manera que mi recomendación es estar o seguir en la espera de que vengan otros vientos de prosperidad que nos permita salir del marasmo que se encuentra la economía.- Los demás socios coinciden plenamente con esta idea, por lo que finalmente resuelven: esperar a ver que giro toma la economía del país y de ahí ver qué se decide.- No habiendo otros asuntos que sean tratados, la sesión se suspende por quince minutos para la redacción del acta, al reinstalarse, la misma el acta es aprobada por todos los presentes quienes la firman en señal de conformidad.- f) Rosa Delia Nuques Cabanilla, directora, socia; f) María Andrea Nuques Cabanilla, socia; f) María Auxiliadora Nuques Cabanilla; María Lorena Nuques Cabanilla, socia; f) Jorge Antonio Nuques González, socio; f) Jorge Antonio Nuques Cobo, Presidente - Secretario.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 20 del 2017.- LO CERTIFICO.-



JORGE NUQUES COBO,  
Presidente - Secretario